

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CIENTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Domingo 27 de Febrero de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
EN LA CAPITAL:  
UN MES, 1.50 PESETAS; TRIMESTRE, 4.50  
PUNTO  
TRIMESTRE, 5.50

Punto único de suscripción:  
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE

Año VII.—Núm. 1.924

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios conven-  
cionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres  
de  
**SASTRERÍA**  
á cargo del Socio  
**DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE**

## EL LUJO

PEREZ Y C. EN COMPAÑIA

Géneros Ingleses  
Y DEL PAÍS  
EN CLASES  
excepcionales

**PRIU, Mallard y C.ª**

♦♦♦ Riereta, 13 ♦♦♦

CASA FUNDADA EN 1880

**PIANOS**

Con Real privilegio  
para la construc-  
ción á dos ó más  
tablas armónicas,  
siendo los que  
menos sufren  
alteración en la  
afinación.

Pedir circulares  
á la fábrica calle  
Riereta, 13,  
y al depósito de  
Queval, Paseo  
de Gracia, 93

Gran fábrica de somniers  
Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS  
DE  
**Salvador Gosalbez**

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.  
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.  
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

### Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.  
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.  
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto al guiso para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

### BUENA ADQUISICION

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa á Alcoy por Onteniente y de Villena á Alcoy por Bocairente.  
Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á **Juan Asencio** en Bocairente, provincia de Valencia.

### Las pildoras del Doctor Heinzelmann

Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes  
**Producto brasilero**  
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

### LA PREVISION ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1883  
Capital social y primas 21.347.965 reales  
Sinistros pagados 4.581.230'84  
Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancías, fábricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.  
El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.  
LA PREVISION ESPANOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.  
Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

### LA PARISIEN

Primera casa en guantes, artículos para flores, labores y bordados.

Novedades en pasamanería, plumas, pieles, soutaches y trenzas. Corbatas, cuellos y puños. Trajes de punto para señoras; caballeros y niños.

35, MAYOR, 35.

**SE ALQUILA**

piso amueblado, confortable y al medio día  
Razón, plaza de las Monjas, 6, principal.

Appartement meublé á louer. En plein midi.  
S'adresser plaza de las Monjas, 6, principal.

**Camarero**

para casa particular ó fonda, hay uno que desea encontrar colocación. Buenas referencias; darán razón, calle del Pozo, número 57. (Barrio San Antón).

### La Correspondencia Alcantina

Es el periódico de mayor circulación  
de la provincia.  
Hace dos Ediciones  
OFICINAS: CASTAÑOS, 20  
APARTADO 28.—TELEFONO 70

### El testamento del gitano

En un pueblo próximo á la capital de esta provincia ocurrió en el pasado otoño un drama trágico-cómico, que por lo original merece ser conocido. Y al efecto de no tergiversar los hechos, copio *ad pedem literarum*:  
"En la pintoresca aldea de Riosapero, a doce de septiembre de mil ochocientos noventa y siete, yo Pedro Jimenez, gitano de profesión, hago testamento en favor de mis hijos Hermenegildo, Gabino, Simón, Rosa, Juana y Venancio, y declaro dejar por herencia diez jumentos de los mejorcitos que se pasean en esta tierra y que serán repartidos seis, correspondiendo uno á cada hijo.  
Los cuatro restantes serán destinados á los gastos de mi entierro, que hará en el cementerio al lado del tío Pepón el de la Enseca, que es pariente por el costado de mi madre.  
Y para que conste lo firmo delante de dos testigos en Riosapero á 12 de septiembre de 1897.—Pedro Jimenez.—Testigos: Nazario Rivas y Miguel Pardo.

Ocurrido el fallecimiento del testador, sus hijos avisaron al cura para que diera sepultura eclesíastica al cadáver, conforme disponía el testamento. El sacerdote accedió gustoso á los deseos de los herederos, toda vez que el difunto fué confortado por los auxilios de la religión cristiana. A las tres de la tarde se presentó de sobrepello, y después de hacer las ceremonias que son de Ritual, se retiró á su casa, que dista dos kilómetros del cementerio, y mandó por un tercero notificar á los sucesores testamentarios la promulgación de la autonomía arancelaria.  
Acudieron presuros los gitanos á enterarse personalmente del venerable sacerdote de lo que era la autonomía arancelaria, y el ministro del Señor, después de largarles un discursito, terminó de la siguiente manera:  
—Espero, hijos míos...  
Un gitano.—Se equivoca usis; somos hijos del difunto.  
—Pues bien; me adeudáis tres pesetas por haber enterrado á vuestro padre.  
—Pus señó; dijo uno de ellos; si el probetaico no las valía vivo, ¿las va á valer muerto?  
Tal contestación produjo una demanda que entabló el cura contra los herederos del difunto gitano y se espera en el villorio de la activa diligencia del Juzgado la consumación de los diez jumentos del gitano testador, si es que á esta fecha conservan salud.

UN ALBACEA.

### A QUINCE DIAS VISTA

(Apuntes madrileños)

XII

El Carnaval no ha muerto; desde hace algunos años, parecía que iba á desaparecer, á juzgar por las escasas máscaras que acudían á los paseos y estragado gusto de sus atavíos. Mas, en el presente, se han echado á la calle infinidad de individuos exhibiendo caprichosas y elegantes disfraces, y demostrando una vez más, que los españoles suponen y en el privilegio característico del buen humor, hasta en los momentos calamitosos que, como ahora, atravesamos.  
La cabalgata organizada por el Ayuntamiento de esta villa y corte, ha resultado lucida y ofrecía un aspecto fantástico, sobre todo, al recorrer la calle de Alcalá, en la que se habían colocado multitud de bengalas, que despedían vivos y variados matices, en combinación con los de la luz eléctrica instalada en los balcones de los edificios públicos y particulares.  
Las bromas dadas este año, han sido muchas y de todos colores; las ha habido de ley, pesadas ó de peso ó insensibles.  
Entre las segundas, voy a referir una, que no carece de gracia.  
Inocente, es un joven estudiante que vive en calidad de huésped, en casa de doña Polonia, antigua y acreditadísima patrona entre la clase de pupileros, y es además, no vio de Paquita, hija única de D.ª Polonia.  
Inocente que es muy bromista, venía desde hace tiempo, anunciando á su prometida, darle un bromazo en toda regla y el domingo último por la tarde, llevó á efecto su propósito de la manera siguiente.  
D.ª Polonia y su hija bajaron al Prado, tempranito á tomar sitio en el *tendido de los sastres*, y al poco rato, se les acercó un sujeto con capuchón y sin pronunciar palabra, las invitó á que cogieran un dulce de una bolsa que llevaba.  
Así lo hicieron madre é hija, á la par que decían sonriendo:—¿Te conozco? ¿te conozco?  
El del capuchón permaneció mudo y movió la cabeza contestando negativamente.  
—¿Qué te apuestas á que te conozco?—dijo Paquita al del disfraz.  
—¿Lo que tu mamá quiera!—contestó éste atiplando la voz.  
—¿Lo que quieras!—exclamó D.ª Polonia.  
Entonces, Inocente, que no era otro el enmascarado, largó un papellito á Paquita y desapareció del grupo instantáneamente.  
En el papel decía: "Una friolera".  
Cuando regresaron mamá y niña á su domicilio, la portera les entregó un pliego, el que contenía este escrito:  
"Paquita: Las bromas ó dardas de verdad ó no dardas; nos volveremos a ver en el valle de la Josefa (vulgo Josefita). D.ª Polonia; estamos en paz de las dos mensualidades que le adeudaba y que usted me dijo repetidas veces, no corría prisa el que se las abonara por ser eso una friolera, pues no pienso volver por su casa. Queda, portanto, ganada la apuesta, por que ustedes no me han conocido.—P. Pillo (antes Inocente)".  
El miércoles de ceniza, primer día de Cuaresma y en que la Iglesia ordena que no puede comerse carne, miles de séres se trasladaron al Canal á efectuar con toda solemnidad, el entierro de la Sardina... ¿Qué anacronismo!

Si el insigne autor de la *Fantasia morisca* no fuera ya reconocido por el mundo musical como uno de los mejores compositores españoles, seguramente lo hubiera alcanzado en la noche que se estrenó su última zarzuela, "Los hijos del batallón", en el Teatro Circo de la plaza del Rey.  
Mas bien que zarzuela es una verdadera ópera esta creación bellísima del Sr. Chapí.  
De diecisiete números que consta la partitura ninguno sobresale de los demás, por ser todos ellos acabados, inspirados, musicales y originalísimos.  
No diré que D. Ruperto Chapí, sea el mejor músico en la actualidad, respecto á lo que á la inspiración se refiere, porque es innegable, que existen otros como Caballero, Bretón y Jimenez, que gozan justamente de fama universal; mas como músico compositor, en lo que á la orquestación afecta, es el único, el que mejor y mas efectos ha sabido sacar, de los melódicos sonidos del pentagrama.  
Felicito de todo corazón al laborioso maestro y cariñoso amigo.

La compañía Arrendataria de Tabacos nos está mareando con el género que nos suministra, y francamente, es una broma de muy mal género. Hasta hace poco el tabaco elaborado en la fábrica de Gijón, era pasable y buscado en los estancos; pero ahora, ni aún éste, se puede resistir. ¿No se podría remediar tamaños abusos?...

Con el título de "La Alicantina", se ha abierto en la calle de las Infantas un establecimiento de vinos y licores del país, propiedad del Sr. Orts.  
Mucho me alegro que nuestros caldos sean del gusto de los madrileños y el dueño de "La Alicantina", consiga acreditarlos y atemperarlos en una localidad, en donde solamente agrada el vino de Valdepeñas.

Desde Bóo ha llegado un chico á la Corte, hará ya un mes; y al preguntar si *parnis* traía, dijo Peico desatando presto el pico,

al que se lo preguntó:  
—¿Puedo asegurarle yo que es el chico de Bóo... rico!

J. VALERO LIMIÑANA.

### Aspecto del día

El gobierno y los hombres políticos que no se acuerdan de Santa Barbara hasta que truena, han dejado en el olvido, como de costumbre, una cuestión importante, la carestía del pan que á causa del elevado precio de los trigos, ha subido el valor de aquel tan importante é imprescindible artículo, un veinte por ciento. Es decir, que el pan que se ha venido vendiendo en Alicante á 40 céntimos kilo, hoy se vende á 45.

Ya en uno de nuestros números anteriores y en esta misma sección nos ocupamos de este asunto, avisando á las autoridades para que previnieran el conflicto que á pasos agigantados se viene encima.

En Alicante, apesar de la gran subida que el precio del pan ha experimentado, todavía no ha tomado la cuestión las proporciones alarmantes que en otras capitales ha llegado á adquirir y esto sin duda obedece á la especial idiosincrasia del carácter de este país sufrido y pacientísimo.

Pero no hay que dormirse en las pajas, pues cuanto mas aparece quieto y sosegado el león, si se deja que la fiebre del hambre le acometa, por muy pronto que se actúa con los remedios, puede ser tal la intensidad del mal que todos los auxilios por radicales que se crean para cortarles resulten paliativos ineficaces.

Es necesario prevenirse con tiempo para que no ocurra en Alicante lo que ha pasado en otras provincias que ha sido menester que la clase obrera salga por las calles en manifestación tumultuosa, levantando los brazos, cerrando los puños, y pidiendo pan con gritos de rabia, para que el Gobierno se preocupe de la horrible miseria en que está sumida esa clase, que no puede sostener la crisis, porque no tiene ahorros.

A la escasez de trabajo se une la elevación del precio del trigo, que ha encarecido notablemente el del pan en muchas localidades, y el hambre amenaza con sus espantosas torturas al proletariado.

Los jornaleros y sus familias no pueden adquirir pan porque dado el precio del trigo, aquel artículo se ha encarecido y los jornales no han aumentado, resultando como decimos, un verdadero lujo, comer pan.

Hay pues, hambre en Castilla, hambre en Andalucía, hambre en Cataluña y la ola negra avanza, amenazando devorarlo todo. España está sitiada y el sitio promete ser horroroso.

¿Qué piensan pues los hombres que hoy rigen nuestros destinos ante problema tan pavoroso como el que se presenta á la consideración pública?

¿En qué han de pensar? En el encasillado, en la trastienda electoral y en preparar la trampa para que vayan cayendo los electores incautos.

Pero estas lecciones de la experiencia, harán observar al pueblo que no obstante los ofrecimientos que en periodos idénticos al que se acerca, se le hicieron por muchos hombres políticos, aquellas cuestiones de gran interés, que entrañan importancia suma, se han relegado al mas completo olvido y que los representantes del país solo han invertido su tiempo en gestionar credenciales y perturbar la administración con sus exigencias hasta el punto de acarrear

SEMPRE Y MARTINEZ  
1  
MARZO



un volcán, y por lo tanto está expuesto a repentinas erupciones.

Gran número de políticos, al conocer las noticias alarmistas que estos días circulan sin cesar, presentaron en la Casa Blanca al presidente Mac Kinley, y aseguran que éste les dijo que no había motivo alguno en que pudieran fundarse tales alarmas, y que desde que empezó sus gestiones la comisión técnica norteamericana para averiguar las causas de la voladura del «Maine», nada ha ocurrido que pueda cambiar el estado de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Añadió el presidente que su deseo era que no influyesen para nada en el fallo de la comisión las extremadas demostraciones de una opinión que se agita por las exageradas noticias que se le dan y el falseamiento de todos los hechos.

Espera Mac Kinley que tan pronto como la comisión técnica ultime sus trabajos y dé don a la publicidad sus juicios, el país recobrará su normal estado de ánimo y entonces podrá obrarse con la tranquilidad necesaria.

Como era de esperar, el presidente Mac Kinley no se ha decidido a tomar acuerdo alguno hasta no conocer el dictamen de la comisión técnica.

**Telegramas oficiales**

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial.

Habana.

Capitan general a ministro Guerra.—No vedados desde el 20.

En Pinar, batallón de Valencia y escuadrón Villaviciosa, en Guama y Laguna larga, batieron la partida de Payaso, haciendo diez muertos y cogiendo tres armas.

La columna tuvo un oficial y un soldado y otro soldado contuso.

Fuerzas de Cuenca y Gerona y guerrillas de Urascó batieron a las partidas de Torres y Ducañi, la columna tuvo tres heridos.

Fuerzas de Baleares y del Infante, batieron a Mayía Rodríguez y Perico Díaz en Taburete, resultando comandante del Infante, Pedro Rivera Rodríguez, muerto y capitán de Baleares, José Lina Lopez y 7 de tropa heridos.

Batallón de San Marcial, en Hoyo Benito, hizo a los rebeldes 7 muertos y les cogió 3 caballos; de la columna el capitán Aurelio Ulibarri y 3 de tropa heridos. Acogidos a indulto 3.

En la provincia de la Habana dispersados varios grupos rebeldes, cogiéndoles un prisionero, 4 caballos y un arma; la columna tuvo 6 heridos. Acogidos al nuevo régimen 23 rebeldes armados.

En Matanzas la guerrilla de Sabanilla hizo un muerto al enemigo.

En Sancti Spiritus los escuadrones del Príncipe y Rey, en Naranjo Chino, hicieron a los rebeldes 5 muertos, cogiéndoles 5 caballos; de la columna 4 heridos. Acogidos, 67.

**La disolución de Cortés.—Texto del decreto**

El Real decreto de disolución firmado por S. M. la Reina, es el siguiente:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía española y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortés se reunirán en Madrid el 25 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de marzo y las de senadores el 10 de abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del

presente decreto en las provincias de la península y en las Baleares y Canarias. El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y en Puerto Rico.

Dado en Palacio a 26 de febrero de 1898 —*Maria Cristina.*

El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

Menzhota.

**TELEGRAMAS**  
(AGENCIA MENZHOTA)  
(Prohibida la reproducción de este servicio)

**Varios encuentros.—Telegramas oficiales**  
Madrid 26 (2'30 t.)  
(Recibido con gran retraso)

Telegramas oficiales que trasmite el general Blanco desde la Habana dice que en varios encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los rebeldes, causamos 23 muertos a éstos, confirmando la muerte de los bizarros militares el comandante Rivera y el capitán Leriden, resultando herido el capitán Ulibarri.

Se han presentado a las autoridades 93 insurrectos.

**Firma de la Reina.—El decreto de disolución.—Consulta al general Agustí.**  
Madrid 26 (2'35 t.)  
(Recibido con retraso)

El presidente del Consejo de ministros ha despachado con S. M. la Reina, quedando firmado el decreto de disolución de las Cámaras.

En vista de la consulta que se ha hecho al general Agustí acerca de ciertos datos que desea conocer el gobierno, se ha aplazado el nombramiento del mismo para la Capitanía general de Filipinas.

**Reconocimiento en el «Maine».—Si que la información**  
Madrid 27 (9 m.)

Telegramas oficiales que desde la Habana trasmite el general Blanco, dicen que los trabajos de reconocimiento que se practican en el «Maine» confirman hasta ahora que el accidente fué casual.

Para terminar la información técnica falta solo el reconocimiento de los fondos del barco.

**Mas encuentros.—Toma de campamento**  
Madrid 27 (10 m.)

Telegrama particular que se recibe de la Habana, participa, que por noticias llegadas de Manzanillo, se tiene conocimiento de las operaciones llevadas a cabo por la columna del general Gimenez Castellano.

Se han tomado al enemigo un campamento y los hospitales que tenía establecidos en Santa Rufina, habiendo causado muchas bajas entre los rebeldes.

**Varias noticias**  
Madrid 27 (10'5 m.)

Según órdenes del ministerio de Marina el crucero «Oquendo», después de escalonar en Puerto Rico se estacionará en la Habana.

Los jingoes norteamericanos han hecho circular la noticia de que los consules de dicha nación en las capitales europeas han comunicado a su

gobierno que las potencias permanecerán en neutralidad, caso de un rompimiento con España.

Ha causado gran disgusto al señor Romero Robledo la publicación del decreto disolviendo las Cortés y ha calificado dicho acto de mala fe política de Sagasta.

**Lo que producirán los ingenios.—Respecto a los prisioneros**  
Madrid 27 (10'25 m.)

Según cálculos aproximados, los ingenios de Cuba darán un producto de 35.000 toneladas de azúcar en vez de 900.000 que producen antes.

Los cabecillas de la insurrección han acordado respetar los soldados prisioneros así como las fincas azucareras, las que solo serán quemadas en el caso de aproximarse las tropas.

**Insistencia de «El Nacional».—Autenticidad de la carta de Govin**  
Madrid 27 (10'35 m.)

En un enérgico artículo que publica «El Nacional» insiste nuevamente en que la carta de Govin que publicó es auténtica y añade que mañana publicará el segundo acto de la traición del ministro insular.

Estos temperamentos de «El Nacional» están siendo objeto de muchos comentarios.

Se dice que el Gobierno adoptará alguna medida para esclarecer los hechos.

**Con rumbo a Manila.—Regreso de Weyler a Madrid.—Tratado de comercio.**  
Madrid 27 (10'50 m.)

Ha zarpado de Barcelona con rumbo a Manila, el vapor trasatlántico «León XIII».

El martes probablemente llegará a Madrid el general Weyler.

La Cámara de Comercio de Bilbao, ha acordado aprobar el acuerdo de la Liga vizcaína, respecto a la celebración de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

**Declaración de nuestro representante en Washington**  
Madrid 27 (11 m.)

Con el fin de desvanecer las especies alarmantes circuladas en Newyork por los jingoistas, que suponen que el «Maine» fué destruido por un torpedo que se había colocado en la bahía de la Habana, ha declarado que no es exacto que exista ninguna defensa submarina en la entrada ni en el interior del puerto de la Habana.

**Humores sobre un triunfo.—«El Nacional» y Govin**  
Madrid 27 (11'10 m.)

Según telegramas particulares que se reciben de la Habana, se dice que la columna del general Jimenez Castellano ha derrotado a Calixto García, viéndose obligado a abandonar armas, municiones, ganado, importantes documentos y muchos muertos.

«El Nacional» publicará importantes documentos referentes a Govin.

**Guerra entre Buenos Aires y Chile. Informes sobre la insurrección cubana.**  
Madrid 27 (11'25 m.)

Participan de Buenos Aires que se considera inminente una guerra con Chile.

Hay mucha efervescencia y los ánimos están muy excitados.

El senador norteamericano Gallin-

**Interesante.—Gratis**

EL UNIVERSO, Centro de suscripciones, Gascons, 2, entresuelo Valencia, publica «La Revista Modelo» con ameno texto, novela, grabados, regalo de una onza de oro y seguro contra de España) a los precios corrientes.

Pedir suscripciones y catálogos a nuestro representante en Alicante: D. Pablo Manchón, calle Teatinos, 8 ó en la Administración del Centro.

Recetado por verdaderas eminencias no tiene rival y es el remedio mas racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad e inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias de mundo.—Depósito general: ALMERIA, España, farmacia VIVAS PEREZ.

ger, ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo informes sobre la insurrección cubana desde 1895.

**Interview con Bismark. Opiniones alarmantes.—El arbitraje del Papa**  
Madrid 27 (12 t.)

Telegrafian de Londres que en una interview celebrada con el príncipe de Bismark, ha expuesto este, refiriéndose al problema antillano que prevalece la proximidad de un grave e inevitable conflicto entre España y los Estados Unidos.

Añadiendo que, a su entender, conviene someter la solución de tan complicadas cuestiones a un arbitraje que podría desempeñar S. S. Leon XIII, y que España no debe tener en cuenta para adoptar esa determinación los reparos que pudiera oponer el gobierno de Washington puesto que las demás naciones lo verían con agrado.

**Mas declaraciones de Bismark.—Impresiones de Sagasta.—Actitud enérgica**  
Madrid 27 (12'25 t.)

Al tener conocimiento el señor Sagasta, de las declaraciones de Bismark creyendo necesario someter al arbitraje del Santo Padre las cuestiones de España y los Estados Unidos, ha manifestado que le causan extrañeza las opiniones que se atribuyen al gran Canciller alemán, añadiendo que es imposible admitir ningún linaje de intromisiones en los asuntos nacionales y que el gobierno rechazará con toda energía cualquier gestión que se practique en ese sentido.

**Bomba explosiva.—Defectos en un tren.—Reorganización de columnas**  
Madrid 27 (12'50 t.)

Telegramas que se reciben de la Habana dan cuenta de un nuevo atentado criminal llevado a cabo por los rebeldes.

Cerca de Matanzas y en la vía férrea, colocaron una bomba de dinami-

ta que al producir la explosión en el momento de pasar un tren de mercancías, ocasionó grandes desperfectos a éste, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

El general Bernal se ocupa con toda actividad en organizar una división con objeto de emprender nuevas operaciones en el departamento de Oriente de la isla de Cuba.

**Ultima hora**  
Atentado contra los reyes de Atenas.—Caballería herida.—Huida de los asesinos  
Madrid 27 (2 t.)

Telegrafian de Atenas que al regresar los reyes de una expedición que organizaron al campo, dos individuos que se habían apostado en las inmediaciones del camino por donde tenían que pasar las reales personas y su séquito, dispararon contra aquellos varios tiros, resultando ilesos.

Un caballero que trató de arrojar sobre los agresores, fué herido.

El rey ordenó que marcharan al golpe en la creencia que hubiera mas gente en el complot.

Los asesinos huyeron, sin que pudiera dárseles alcance.

**CALLISTA**  
MÉNDEZ NUÑEZ, 4.

**Casa particular**  
Hospedajes económicos con vistas a la calle Mayor, Guzman, núm. 1.

**Manuel Clavel**  
COMISIONES Y TRANSITOS.—ALICANTE

CAFÉ CONCERT.—Todas las noches función de 8 a 12, y ensayos de 2 a 4 de la tarde.

Imprenta de Antonio Reus

**SUCESORA DE A. B. SOLBES**

Novedades para señora, gran surtido de tiras bordadas blancas y colores de St. Gall (Zuiza), artículos para la confección de flores y bordados, géneros de punto para señora, caballero y niño, perfumería, corbatas, cuellos y puños.—Corsés franceses C. P. a la Sirene.—Gran ganga: Guantes cabritilla, 3 botones, para señora, lisos, a 1'90 pesetas y bordados a 2'25 id.—Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende.

LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2 Y 4

334 EL COLLAR DE LA REINA

De estos viejos ingredientes se componían los muebles tan elegantes que madama de la Motte admiraba en este momento.

—Por evitar que incomode el polvo a la señora de...—dijo, y se calló.

Estas palabras eran una especie de pregunta para saber el nombre de la señora.

La condesa de la Motte Valois—contestó Juana con la mayor calma.

Al oír este título Mr. Fingret separó sus dedos, se metió las llaves en el bolsillo y se acercó a la condesa.

—Oh!—dijo.—No hay nada aquí que convenga a la señora. Tengo, sin embargo, cosas nuevas, elegantes y magníficas; pero es preciso que la señora condesa no se vaya a figurar que porque está en la Plaza Real la casa de Fingret, no tiene muebles tan lujosos como el tapicero del rey. Dejad esto, si gustáis; podemos pasar a otro almacén.

Juana se ruberizó.

Todo lo que estaba viendo le parecía demasiado bueno, tan bueno, que no tenía esperanza de poderlo comprar.

Lisonjeada sin duda ninguna de verse tan fa-

A. DUMAS

335

vorablemente juzgada por Mr. Fingret, temía, sin embargo, que éste la juzgase demasiado bien.

Maldijo su orgullo y sintió no haberse anunciado antes como una simple particular.

Pero las personas de ingenio saben sacar partido aun de los peores vicios.

—No quiero ningún mueble nuevo, caballero—dijo la condesa.

—Sin duda tendrá la señora que amueblar alguna habitación de amigo.

—Exactamente, caballero; es la habitación de un amigo. Ya comprendéis que para esto...

—¡A las mil maravillas! Elegid, pues, lo que gustéis, señora—repuso Fingret con toda la astucia de un comerciante de París, el cual siempre trata de vender lo viejo antes de lo nuevo, si gana lo mismo en lo uno que en lo otro.

—No me disgusta esta sillería con botones de oro—dijo la condesa.

—¡Oh! Eso es muy poco, señora; solo consta de diez piezas.

—El cuarto es pequeño—replicó la condesa.

—En cuanto a lo demás, la sillería es nueva, como lo estáis viendo.

—Sí... para ser de lance...

338 EL COLLAR DE LA REINA

—¿Y para el tocador?

—Una cómoda con embutidos delicados, un armario, un sofá de tapicería con sus sillas correspondientes, y una chimenea por el estilo de la que tenía madama de Pompadour en Choisy.

—¿Y cuánto me costará todo eso?

—¿Por un mes?

—Sí.

—Cuatrocientas libras.

—Vamos, Mr. de Fingret, no me toméis por griseta. No es tan fácil ofuscar a las personas de mi clase. ¿No pensáis que 400 libras al mes hacen 4 800 al año, y por este precio se podría amueblar un palacio?

Maese Fingret se rascó la oreja.

—Vais a hacer que salga disgustada de la Plaza Real—continuó la condesa.

—Lo cual me desesperaría, señora.

—No doy más que 100 escudos por todo este ajuar.

Juana pronunció estas palabras con un tono tal de autoridad, que Mr. de Fingret dijo después de un rato de reflexión:

—Corriente, señora.

—Pero bajo una condición, Mr. de Fingret.

**CAPITULO XVI**  
Maese Fingret.

Todo esto era lo que llamaba la atención y ocupaba por consiguiente la imaginación de las personas de mediana fortuna en los almacenes de maese Fingret, situados en la Plaza Real.

Los muebles que no eran nuevos se conocían a primera vista; pero todos reunidos aparentaban más valor y repr sentaban un conjunto más considerable que hubieran deseado los mercaderes más exigentes.

Madama de la Motte al contemplar estas riquezas conoció lo que necesitaba su casa de la calle de Saint Claude.

Le faltaba una sala que pudiera contener sofá, sillones y butacas.

Un comedor que tuviera sus alhacenas, armarios para la vajilla y aparadores.

Una pieza de tocador con sus cortinas de té-

